



Resolución de Consejo Directivo **778 / 2024 - SAL -UNSa**  
Expte. N° 766 / 2024 - SAL -UNSa- Aprobar el Curso de Posgrado Validación de  
instrumentos para la investigación en Salud Pública  
**De: Salud - Dpto. Posgrado**



Salta,  
02/12/2024

**VISTO:** La propuesta de **Curso de Posgrado Validación de instrumentos para la investigación en Salud Pública**, elevado por la Lic. Elizabeth VARGAS; y,

**CONSIDERANDO:**

Que tienen como objetivo general: Conocer y aplicar conceptos y herramientas informáticas para la construcción y validación de Instrumentos de Recolección de Datos.

Que cuenta con informe de la Dirección de Posgrado y de Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 18-24, tomó conocimiento del presente tema, luego de su análisis se aprobó por unanimidad.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 18-24 realizada el 19/11/24)

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el **Curso de Posgrado Validación de instrumentos para la investigación en Salud Pública**, que se realizará entre los meses de noviembre y diciembre del 2024 y desde febrero a abril del 2025.

**ARTICULO 2°.** - Estipular que la actividad se desarrollara de acuerdo a las especificaciones detalladas en el ANEXO de la presente.

**ARTÍCULO 3°.** - Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Elizabeth Vargas, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaria de Posgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Resolución de Consejo Directivo **778 / 2024 - SAL -UNSa**  
Expte. N° 766 / 2024 - SAL -UNSa- Aprobar el Curso de Posgrado Validación de instrumentos para la investigación en Salud Pública  
**De: Salud - Dpto. Posgrado**



Salta,  
02/12/2024

ANEXO

“SEMINARIO: Validación de instrumentos para la investigación en Salud Pública”

Equipo de trabajo

<b>Directora</b>	<b>Vargas, Elizabeth Ramona</b>
	<b>DNI: 22752560</b>
	<b>Teléfono: 387-5007722</b>
	<b>E-mail: elizabethvargas05@gmail.com</b>
<b>Colaboradoras</b>	<b>Farfan, Angélica Beatriz</b>
	<b>DNI: 26714013</b>
	<b>Teléfono: 03876831691</b>
	<b>E-mail: abefarfan@oran.unsa.edu.ar</b>
	<b>Diaz Ramos, Carlos Ariel</b>
	<b>DNI: 30.344.740</b>
	<b>Teléfono: 3874628726</b>
	<b>E-mail: ariel.carlos09@hotmail.com</b>
<b>Docente a cargo del dictado</b>	<b>Flores, Ivana Malvina</b>
	<b>DNI: 28.748.420</b>
	<b>Teléfono: 03875353540</b>
	<b>E-mail: floresivanaflores@gmail.com</b>
	<b>Zabala, Elizabeth Roxana</b>
<b>DNI: 29819061</b>	
<b>Teléfono: 388-4665229</b>	
<b>E-mail: zabala.roxana@gmail.com</b>	
<b>Adjunta CV</b>	

**Duración:**

Desde el 27 noviembre al 18 diciembre de 2024 y desde 10 de febrero hasta 30 de abril de 2025.

**Destinatarios: hasta 30 personas**

- Licenciados en Enfermería
- Acrediten horas de investigación en Salud Pública
- Enfermeros e investigadores de la Provincia de Salta

**Carga Horaria:** 60 horas, miércoles según cronograma desde las 14 a 19 horas.

**Lugar:** Sede Central con modalidad híbrida. Presencial y Virtual sincrónica con la utilización de aula ZOOM, y recursos asincrónicos en Aula Virtual MOODLE- Facultad Ciencias de la Salud.

**Cronograma Tentativo**





Resolución de Consejo Directivo 778 / 2024 - SAL -UNSa  
Expte. N° 766 / 2024 - SAL -UNSa- Aprobar el Curso de Posgrado Validación de  
instrumentos para la investigación en Salud Pública  
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,  
02/12/2024

Mes	Fecha	Modalidad	Tema
Noviembre	27	Presencial 14 a 19, 30 hs	UNIDAD I: Introducción a la Validación de Instrumentos UNIDAD II: Fundamentos de la Medición
Diciembre	4	Virtual Asincrónico 14 a 19, 30 hs	UNIDAD III: Diseño de Instrumentos UNIDAD IV: Validación de Contenido
	11	Presencial 14 a 19, 30 hs	
	18	Virtual Asincrónico 14 a 19 hs.	
Febrero	12	Presencial 14 a 19, 30 hs	UNIDAD V: Validación de Criterio UNIDAD VI: Validación de Constructo UNIDAD VII: Pruebas Piloto y Pretest
	26	Virtual Sincrónico con ZOOM 14 a 19,30 hs	
Marzo	12	Presencial 14 a 19,30 hs	UNIDAD VIII: Aplicación de Instrumentos y Recolección de Datos UNIDAD IX: Análisis de Datos y Reporte de Validación
	26	Virtual Sincrónico con ZOOM 14 a 19,30 hs	
Abril	9	Virtual Sincrónico con ZOOM 14 a 19,30 hs	UNIDAD X: Presentaciones y Discusiones Finales.
	23	Presencial 14 a 19,30 hs	

#### Fundamentación de la Propuesta

Desde el IIEenf. se propicia el fomento y desarrollo de investigaciones en el ámbito de la enfermería como una función esencial para fortalecer la calidad de la atención sanitaria, asimismo se busca impulsar prácticas basadas en evidencia y desarrollo de teorías en las Ciencias de Enfermería.

A través de la investigación, Enfermería genera conocimientos científicos para el manejo de enfermedades, la prevención de complicaciones y el bienestar de los pacientes. Esto incluye avances en la atención a enfermedades crónicas, prevención de infecciones, manejo del dolor y mejora de la experiencia y cuidados del paciente. Los nuevos hallazgos aportan a la toma de decisiones a nivel institucional y gubernamental, en políticas de salud pública y para la planificación de los sistemas sanitarios.

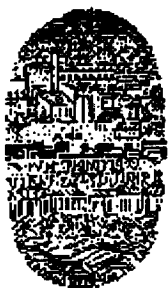
Dentro de la Salud Pública, la investigación permite a los profesionales de enfermería identificar problemas específicos en su práctica clínica diaria y buscar soluciones que impacten directamente en la atención de los pacientes

Con el propósito de contribuir al desarrollo teórico de la profesión de Enfermería desde el abordaje de problemas prácticos, al desarrollo de teorías y modelos conceptuales, se propicia la capacitación continua en investigación propicia que los enfermeros se mantengan actualizados en metodologías de investigación, herramientas estadísticas y la aplicación de los resultados de investigaciones recientes en la práctica clínica. Esta capacitación no solo mejora la calidad del cuidado, sino que también contribuye significativamente al desarrollo del conocimiento científico en enfermería.

Para generar investigaciones que refuercen la autonomía profesional se requiere conocer y adquirir herramientas cognitivas y técnicas para la validación de instrumentos de investigación, siendo éste un proceso clave para asegurar la precisión y fiabilidad de los datos recopilados. En el contexto de la salud pública y la enfermería, es necesario validar herramientas como encuestas, cuestionarios y escalas de medición para que los resultados obtenidos reflejen de manera fidedigna los fenómenos estudiados.

#### Objetivo General

*ay* *Botm*



Resolución de Consejo Directivo **778 / 2024 - SAL -UNSa**  
Expte. N° 766 / 2024 - SAL -UNSa- Aprobar el Curso de Posgrado Validación de  
instrumentos para la investigación en Salud Pública  
**De: Salud - Dpto. Posgrado**



Salta,  
02/12/2024

- Conocer y aplicar conceptos y herramientas informáticas para la construcción y validación de Instrumentos de Recolección de Datos.

**Objetivos Específicos:**

- Reconocer saberes previos y experiencias en análisis estadísticos de datos.
- Adquirir habilidades para la recolección de datos y manejo de software.
- Aplicar técnicas para análisis de datos en diferentes programas.
- Desarrollar habilidades procedimentales para la Validación de Instrumentos.

**Inscripción:** Se efectuará mediante cuestionario elaborado en formulario Google, en donde se solicitará datos personales, datos de contacto y referidos a la capacitación.

**Metodología:** Exposición dialógica. Discusión académica. La jornada se desarrollará con la modalidad híbrida (videoconferencia para los profesionales del interior de la provincia de Salta). En la inscripción se solicitará que informen lugar de residencia y modalidad elegida para la capacitación.

**Programa de contenidos**

UNIDAD I: Introducción a la Validación de Instrumentos

- Importancia de la validación de instrumentos en la salud pública.
- Tipos de instrumentos de medición en salud pública.
- Visión general del proceso de validación.

UNIDAD II: Fundamentos de la Medición

- Conceptos básicos: fiabilidad, validez, sensibilidad, especificidad.
- Tipos de validez: contenido, criterio, constructo.
- Errores de medición y cómo afectan la validez.

UNIDAD III: Diseño de Instrumentos

- Pasos para el diseño de un instrumento.
- Desarrollo de ítems: generación y selección.
- Escala de medición y formato de respuesta.

UNIDAD IV: Validación de Contenido

- Técnicas para la validación de contenido: Delphi, juicio de expertos.
- Cálculo de índices de validez de contenido.
- Ejercicios prácticos de validación de contenido.

UNIDAD V: Validación de Criterio

- Concordancia con el criterio: predictiva, concurrente.
- Métodos estadísticos para la validación de criterio.
- Estudio de casos prácticos.

UNIDAD VI: Validación de Constructo

- Análisis factorial exploratorio y confirmatorio.

68

*[Handwritten signature]*



Resolución de Consejo Directivo **778 / 2024 - SAL -UNSa**  
Expte. N° 766 / 2024 - SAL -UNSa- Aprobar el Curso de Posgrado Validación de  
instrumentos para la investigación en Salud Pública  
**De: Salud - Dpto. Posgrado**



Salta,  
02/12/2024

- Fiabilidad: Alfa de Cronbach, test-retest.
- Aplicaciones prácticas y uso de software estadístico.

UNIDAD VII: Pruebas Piloto y Pretest

- Importancia y métodos de pruebas piloto.
- Análisis de datos de pruebas piloto.
- Ajustes al instrumento tras pruebas piloto.

UNIDAD VIII: Aplicación de Instrumentos y Recolección de Datos

- Técnicas de muestreo.
- Administración del instrumento.
- Gestión y limpieza de datos.

UNIDAD IX: Análisis de Datos y Reporte de Validación

- Interpretación de resultados estadísticos.
- Estrategias para el reporte de validez y fiabilidad.
- Elaboración de informes de validación.

UNIDAD X: Presentaciones y Discusiones Finales

- Presentación de proyectos de validación por parte de los estudiantes.
- Discusiones sobre los retos en la validación de instrumentos.
- Evaluación del curso y retroalimentación.

**Forma de evaluación y aprobación**

- Asistencia Mínima Obligatoria: 80%. La asistencia a clases será presencial (física o virtual).
- Informe Final Escrito de una propuesta de investigación.
- Evaluación formativa: Los alumnos deberán aprobar con el 70% los trabajos prácticos de cada unidad.
- Evaluación Sumativa: Los alumnos deberán aprobar el Informe Final Escrito con una nota mínima de 7 sobre 10. Podrán seleccionarse los 10 mejores informes para ser presentados y discutidos entre los alumnos y los docentes.

**Costos de inscripción:** Actividad no arancelada.

**Recursos físicos y de proyección audiovisual:** aula sede Central y aula ZOOM y Aula Virtual Moodle de la Universidad Nacional de Salta

Se efecturá Cofee break: en las 6 (seis) instancias presenciales. Con los recursos económicos del IIEnf.

**Bibliografía**

Hernandez Sampieri, Roberto- Metodología de la Investigación. Sexta Ed. Mexico, 2014.

Arias Gonzales, José Luis. Metodología de la Investigación. El método ARIAS para un proyecto de tesis. EDITORIAL EPISTEME Caracas, 2012

**Inscripción:** on line por formulario de Google.

  
Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaria de Postgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa



  
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa